

Claudia Fonseca Carrillo
Universidad de Santiago de Chile
claudia.fonseca@usach.cl

(Des)regulaciones corporales en estudiantes: visibilidad y afección a través de Instagram¹

Body deregulations in students: visibility and affect through Instagram

Resumen

La propagación de dispositivos digitales como smartphones e Instagram sitúa al cuerpo como administradora de la visibilidad de su “existencia”. Para discutir esta premisa se invitó a estudiantes de educación media de liceos (Chile) a participar del Laboratorio de afecciones corporales, perfil de Instagram creado para desarrollar una investigación desde un enfoque Etnográfico digital en complementariedad con entrevistas y análisis visual de publicaciones de IG. De este proceso resaltan los ensamblajes corporales con tecnologías generizadas- cuerpos humanos-no-humanos que afectan (remueven) los modos en los cuales se desregulan los cuerpos en la digitalidad.

Palabras claves: desregulaciones corporales, estudiantes, Instagram, visibilidad, afección.

Abstract

The spread of digital devices such as smartphones and Instagram places the body as the administrator of the visibility of its existence. To discuss this premise, high school students (Chile) were invited to participate in the Laboratory of bodily affections, an Instagram profile created to develop an investigation from a digital ethnographic approach in complementarity with interviews and visual analysis of IG publications. From this process we highlight the bodily assemblages with generative technologies — human-non-human bodies that affect (remove) the ways in which bodies are deregulated in digitality.

Keywords: body dysregulation, students, Instagram, visibility, affectation.

¹ Este artículo responde a una investigación doctoral del programa de Doctorado en Estudios Americanos, Pensamiento y Cultura, Universidad de Santiago de Chile-IDEA; titulada "Desregulaciones corporales en estudiantes a través de dispositivos digitales en Latinoamérica"

Introducción

El presente artículo busca discutir en torno a la visibilidad corporal que se gestiona y administra a través de las estetizaciones e ideales corporales que circulan en Instagram, específicamente, aquellas que confluyen en los perfiles de los-las estudiantes que participan del Laboratorio de afecciones corporales. Esta cuenta de Instagram fue creada para vincular y co-construir un espacio de investigación con los-las estudiantes; validado desde un enfoque Etnográfico digital que comprende los dispositivos digitales como contextos y soportes para investigar (Instagram, chat, etc.). Esto último, es relevante, ya que relaciona la metodología con la concepción de ensamblajes de cuerpos máquinas, plantas, animales, más allá del humano-a. Dichas articulaciones son significativas en este artículo, ya que dan cuenta de los entrecruces interdisciplinarios a nivel teórico-metodológico de una investigación que surge en el marco del Doctorado en Estudios Americanos, Pensamiento y Cultura (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile; titulada Desregulaciones corporales en estudiantes a través de dispositivos digitales en Latinoamérica.

Con la finalidad de acercarme a cómo se administran la(s) visibilidad(es) corporal(es) en los perfiles de los-las estudiantes se plantean preguntas como cuáles son las estetizaciones corporales que se visualizan en Instagram, qué ideales corporales y ensambles humanos-no-humanos se visibilizan. Estas preguntas nos llevan a trazar una interpretación visual de las publicaciones de los-las estudiantes confrontándolas con una narrativa visual por medio de entrevistas temáticas. Este aspecto implicó ajustes desde los criterios de reflexividad y apertura en esta investigación con respecto a los tiempos de entrevistas, tomando en cuenta que la modalidad digital transcurre en tiempos y espacios diferenciados (en la calle, casa, un baño, etc.) que nos relaciona con los dispositivos como extensiones de nuestras corporalidades.

Las investigaciones con respecto a cuerpo, jóvenes e Instagram en Latinoamérica se focalizan en construcción de identidad, daños y perjuicios del uso de redes sociales, influencers y consumos culturales, representaciones, imagen corporal e impacto del K-pop (Minchala, 2022; Chicaiza, 2021; Caicedo y salón, 2021; Vergara, 2020; Mera y Rojas, 2018; Antelo, 2016; entre otros). Resaltando concepciones de diferencia, adentro/fuera, Latinoamérica/Asía, cultura/subcultura, real/virtual, que colocamos en cuestión y discusión, ya que reafirman “dispositivos taxonómicos” sobre el cuerpo humano, no humano, hombre, mujer, heterosexual, que se fundan desde una idea de unicidad (unidad) englobada en lo común. Habiendo dicho esto, discutimos las invenciones y límites de los cuerpos, las tecnologías, lo supuestamente natural (inherente), más aún en dispositivos como Instagram en el cual las localizaciones corporales diluyen y lo no-humano tiene de humano en su invención y ficción de humanidad-técnica por medio de retoques, filtros de edición, hashtags. Según Barad (2023) “una comprensión posthumanista pone en tela de juicio el carácter dado de las categorías diferenciales “humano” y “no humano”, examinando las prácticas a través de las cuales se estabilizan y desestabilizan estos límites...” (p.72). Desde estos sentidos, nos planteamos repensar los ensamblajes corporales en una continuidad humano-no-humano y cómo éstos afectan las estetizaciones e ideales de visibilidad de las desregulaciones corporales.

En síntesis, este artículo discurre en la metodología-teoría de esta investigación con el fin de dar cuenta de la discusión teórica- metodológica en cuestión, así como sus alcances y tensiones a partir de un análisis visual, entrevistas temáticas y revisión documental en soportes digitales para

discutir respecto a las afecciones que conmueven las desregulaciones corporales de los-las estudiantes. Para finalmente abordar conclusiones a modo de cierre o aperturas para el debate.

Metodología de investigación

Para desarrollar la investigación se escogió un enfoque Etnográfico Digital en coherencia con el espacio-temporalidad que sitúa a los dispositivos digitales, específicamente, Instagram. Este enfoque permite validar una investigación en la cual los dispositivos son soportes de información y espacios de investigación. Pink, et. al (2019) menciona que:

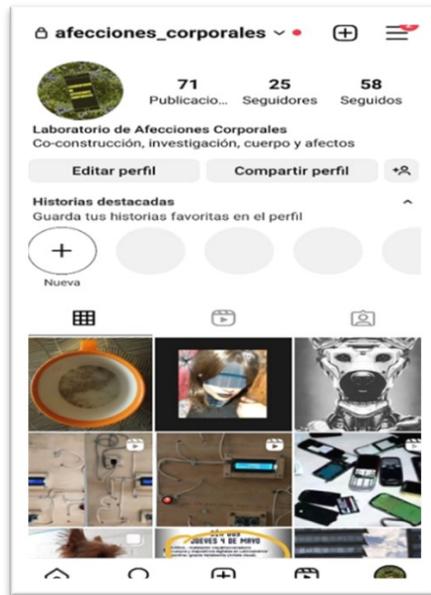
Investigar con, en y a través de un entorno parcialmente constituido por los medios digitales ha llevado al desarrollo de métodos nuevos e innovadores y ha puesto en entredicho las categorías conceptuales y analíticas existentes. Nos ha invitado a teorizar de otras formas el mundo digital, y a reconsiderar el modo de entender las prácticas, los medios y los entornos digitales. (Pp.17-18).

Esto último es fundamental para delimitar un estudio que incluye el uso del celular smartphone, plataforma de Instagram y sus aplicaciones como chat (DM). En este sentido, se va más allá de resituar métodos, ya que el cuerpo se articula de manera cotidiana con los dispositivos como extensiones corporales.

Población participante y muestra

La población participante son once estudiantes de indistinto género con edades fluctuantes entre los 16 y 17 años que se encontraban cursando tercer año de educación media en establecimientos escolares de dependencia municipal de las ciudades de Iquique, Santiago y Valdivia (Chile). Para participar debían portar un teléfono smartphone con datos móviles y contar con una cuenta activa de Instagram. Las variables de sexo-género se plantearon desde una concepción de género no binario, por lo tanto, se hizo una invitación abierta no probabilística. Otro criterio aplicado fue que los-las estudiantes debían vincularse al Instagram Laboratorio de afecciones corporales creado para enviar publicaciones, entrevistas por Chat, etc. Con relación a la muestra se constituye por 110 publicaciones (imágenes) de los perfiles de los-las estudiantes publicadas el año 2022 y 110 narrativas visuales (entrevistas temáticas).

Figura 1. IG “Laboratorio de afecciones corporales”



Fuente(s): captura del perfil (Feed) de Instagram, 2023.

Aspectos bioéticos y de confidencialidad de los-las participantes

Para cumplir con los protocolos bioéticos se realizaron consentimientos informados (cartas) por los adultos/as responsables (padres, madres), las direcciones de los establecimientos escolares y de los-las estudiantes para resguardar la identidad de los-las participantes. Por consiguiente, se usan seudónimos, edición de rasgos faciales y números de codificación en entrevistas para mantener la confidencialidad de los nombres y apellidos. Es necesario mencionar, que los protocolos usados fueron visados por el comité de bioética de posgrados de la Universidad de Santiago de Chile.

Tipo de diseño de la investigación: la complementariedad como posibilidad

Se definió un diseño desde *La Complementariedad* (Jaramillo y Murcia, 2001) con el fin de articular diferentes técnicas de investigación. Con respecto a la Complementariedad Jaramillo y Murcia (2001) mencionan que “...En un proceso de investigación social, lo que se busca es comprender el fenómeno, lo más cerca posible a la realidad que viven los sujetos (...) por ello acudimos al principio de complementariedad como una posibilidad de articulación” (p. 195). La complementariedad posibilita y justifica la selección de distintas técnicas de producción de información según los objetivos

En este caso que se seleccionó un análisis visual de imágenes con la cual se buscaba producir información para responder al objetivo de interpretar las estetizaciones e ideales corporales que se visualizan en los perfiles de Instagram a partir de una metodología visual crítica con aportes de la semiología de las imágenes. Revisión Documental en soportes virtuales (cuentas de Instagram, YouTube, entre otros.) para aclarar las connotaciones visuales de las publicaciones analizadas y entrevistas temáticas para relevar las narrativas visuales de las publicaciones.

Análisis de imágenes digitales: publicaciones de Instagram

El análisis de imágenes digitales se realizó aplicando los aportes de Semiología de las imágenes (Barthes, 1977; Rose, 2019) para interpretar los significados y significaciones a nivel denotativo y connotativo. A partir de los aportes de la semiología se comprende que:

1. La denotación de una imagen digital la comprendemos aquí como la descripción de los signos que se visualizan y que se “decodifican” a través de una primera observación de la imagen.
2. La connotación de las imágenes digitales lo abordamos como la “heterogeneidad” de significados que se les otorgan a las imágenes en el contexto sociocultural; presentando significaciones más complejas y dinámicas.

A partir de esto último, se comprende que las imágenes digitales (visualidades) no capturan los significados que circulan sobre estas, ya que se encuentran en contextos que producen significaciones contingentes, por lo tanto, dinámicos “... no solamente a través de sus propios signos sino también de su relación con los signos de otras imágenes...” (Rose, p.218), necesarios de confrontar con la narrativa visual.

Revisión documental en soportes virtuales

La revisión documental en soportes virtuales se realizó con la finalidad de comprender en contexto las publicaciones. Desde el enfoque etnográfico digital (Pink et. al, 2019) indagar en distintos escritos y soportes visuales disponibles de manera digital (Instagram, YouTube, etc.) para imbuirnos en las connotaciones de las publicaciones de Instagram y acercarnos a las estetizaciones corporales que confluyen en éstas (personajes de animes, tecnologías de vestir, de género, etc.

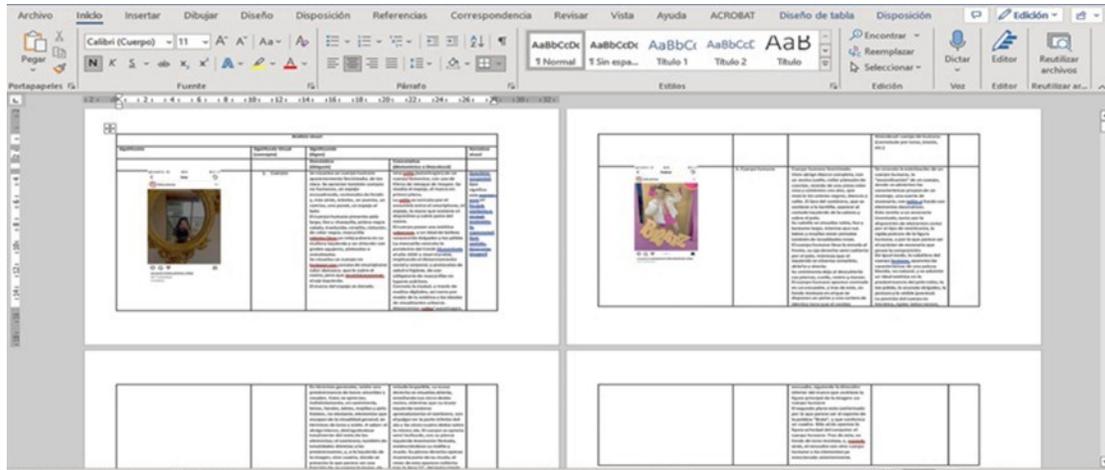
Entrevistas temáticas: entre el chat de Instagram y teléfonos smartphones

El uso de aplicaciones virtuales y digitales (video llamadas, WhatsApp, email, etc.) no es reciente en investigaciones con enfoque etnográfico digital. Gómez (2018) plantea que “La cultura digital no sólo ha generado configuraciones sociales emergentes, sino que ha abierto la puerta al uso de herramientas distintas para el estudio de lo social, desde el Big Data y los métodos digitales hasta las etnografías digitales” (p.79). A esto agrega que el teléfono celular sería “...una de las tecnologías más usadas para casi todas las prácticas digitales” (p. 86) y con la proliferación de los teléfonos smartphone y aplicaciones como Instagram, es aún más pertinente su uso. Considerando esta perspectiva, los encuentros y entrevistas con los-las estudiantes se sostuvieron a través de un teléfono smartphone ocupando la aplicación del chat (DM) del Laboratorio de afecciones corporales, ya que comprendemos que la presencialidad del cuerpo no se elimina con los dispositivos, puesto que siempre hay una mediación (una grabadora, un cuaderno de notas) en los procesos de entrevista.

Plan de análisis y procedimiento interpretativo

El plan de análisis se formuló a partir de unidad de análisis desregulaciones corporales en estudiantes. A partir de dicha unidad se construye una matriz de análisis de las imágenes digitales que recoge los aportes de la Semiología en las siguientes dimensiones: significante visual, significación (signo/cuerpo(s)), significado denotativo (descripción de los cuerpos en las imágenes) que se diferencia en un nivel de interpretación denotativo (diégesis) que aborda una descripción y el nivel connotativo (metonímico y sinecdocal) que se acerca a las significaciones en el contexto cultural, social, político, desde la heterogeneidad(es), las emergencias y contingencias que los constituyen. Para construir la matriz se usó la aplicación de Office, específicamente, el programa de procesamiento de texto Word. Es necesario aclarar que las imágenes no son ni exteriores ni interiores, por lo tanto, no encierran las significaciones que se les otorga. Flusser (2017) dice “...que las imágenes no son (...) complejos de símbolos ‘denotativos’ (unívocos), sino complejos de sí ‘connotativos’ (ambiguos): dan lugar a interpretaciones” (p.47) heterogéneas y dinámicas. En este sentido la visualidad (imagen) “...no está completa sin apoyo narrativo a través del diálogo y el lenguaje [ya que] no preservan por sí mismas el significado” (Lemon, 2008, p.33). Por ello, se incorporó una dimensión denominada narrativa visual, que incluye las significaciones mencionadas por los-las estudiantes.

Figura 2. Imagen de matriz de análisis de imágenes digitales y narrativa visual



Fuente(s): captura de archivo Word, 2023.

Resultados

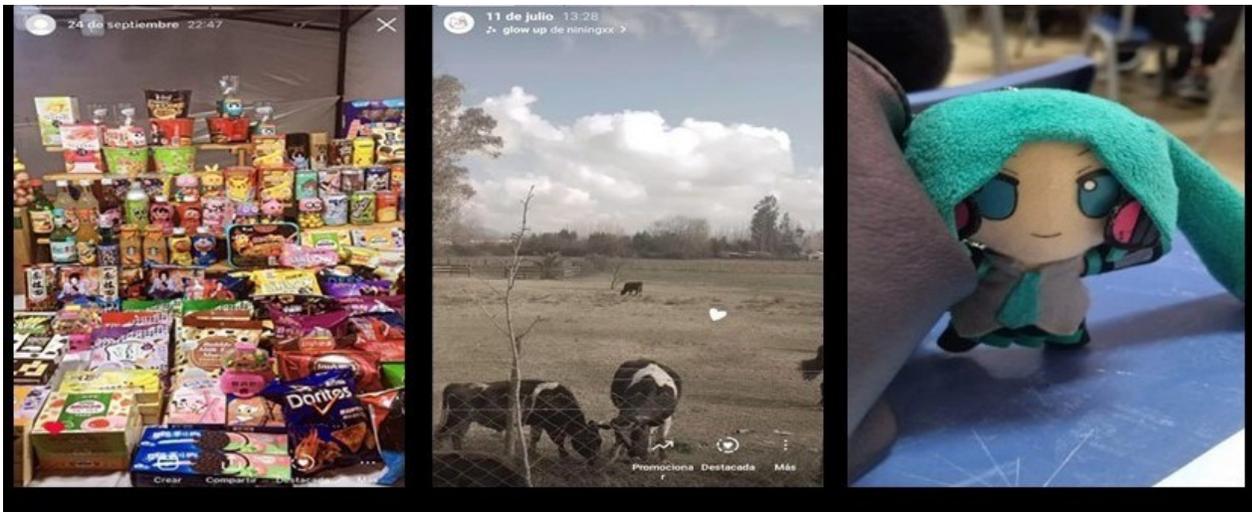
A partir del proceso de interpretación se visualizaron cuerpos humanos-no-humanos (animales, máquinas, plantas, etc.) que denotan estetizaciones corporales por medio de efectos de color, tecnologías de género, entre otras, que se enlazan con las dimensiones de publicación de Instagram en formato cuadrado, que en el caso de la selfí, se visualiza con la carcasa y cuerpos en posición vertical. Dicho aspecto, resalta una relación tacto-afectiva entre smartphone-Instagram-cuerpo(s) desde la cual se gestiona una visibilidad heterogénea, por las variadas estetizaciones humanas-no-humanas, que se produce a la par de las carcacas de smartphone, animales, plantas e Instagram.

Figura 3. Cuerpos no humanos y sus variadas estetizaciones corporales



Fuente(s): publicaciones enviadas por los-las estudiantes a través de DM, 2022.

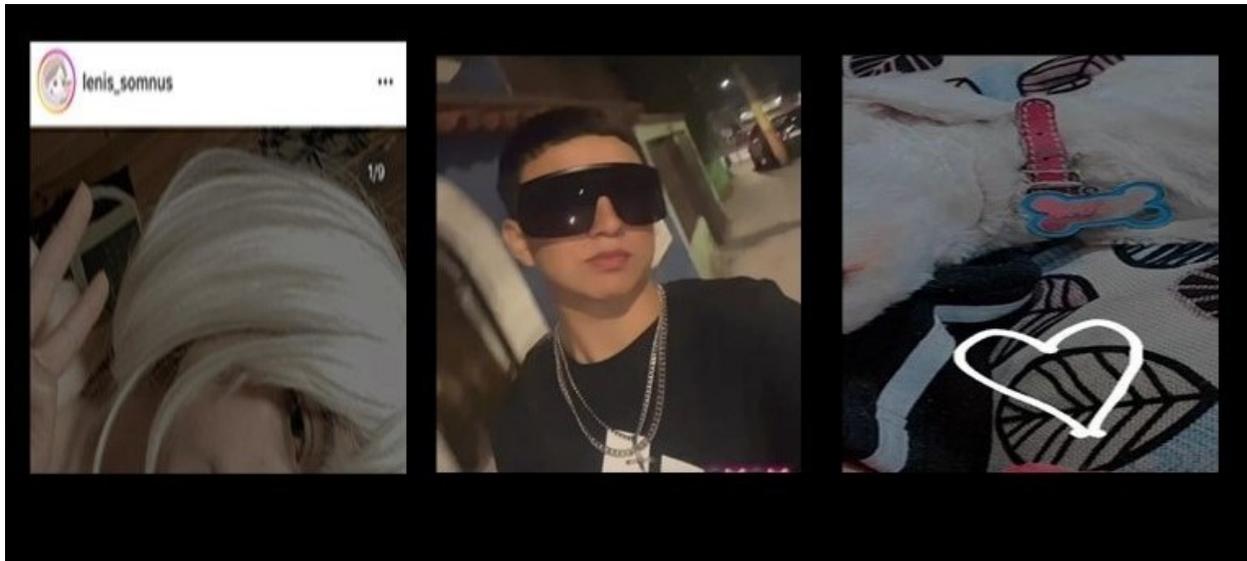
Figura 4. Indistintos cuerpos a través de Instagram



Fuente(s): publicaciones de IG enviadas por los-las estudiantes a través de DM, 2022.

Por otra parte, las estetizaciones corporales ensamblan estéticas musicales (Trap, K-pop), estilos Cybercore, Coquette, Urbano (estilo 2000), tecnologías del vestir como uniformes escolares, zapatillas, polerones, vestidos, tops, ropa deportiva, cosplay (pelucas, vestimenta vinculada con mangas y animes), como también el uso de filtros de corazones, rainbow cute, filtro anime, pink love, hello kitty, devil blue (diablo azul), filtros de animales (Snapchat), que comprenden las afecciones (movimientos e inclinaciones de los cuerpos) que afectan las estetizaciones de los cuerpos. Dichos efectos de retoque y edición visualizan a los cuerpos como espacios de desregulación que exceden los límites biológicos y naturalizados del cuerpo humano-a connotando límites difusos entre lo material, virtual y artificial (ver Figuras 5, 6 y 7) que evidencian que los cuerpos acarrear con sus invenciones y límites impensados.

Figura 5. Cosplay, vestuarios, accesorios de estetización corporal (humano-no- humano)



Fuente(s): publicaciones compartidas por los-las estudiantes por DM, 2022.

Figura 6. Filtros de estetización corporal (cara de animales, devil azul, rainbow cute, filtro, anime)



Fuente(s): publicaciones compartidas por los-las estudiantes por DM, 2022.

Figura 7. Estetizaciones corporales de prácticas deportivas



Fuente(s): publicaciones compartidas por los-las estudiantes por DM, 2022.

Con respecto al gesto corporal, el movimiento y ubicación del cuerpo no solo se resaltan inclinaciones en términos estéticos sino que a su vez tecnologías de género que visualizan a los cuerpos humanos-as como existencia a la cual se antepone la invención del género como la representación en la cultura. Em las estetizaciones el género no es una cuestión de tecnologías del vestir y accesorios sino que de codificaciones corporales que hacen inteligibles a los cuerpos. Sin embargo, los cuerpos escapan a las representaciones e ideales de cuerpos sexo-generizados y, algunos cuerpos ni siquiera son comprendidos como cuerpos al desbordar la normatividad del cuerpo humano.

Por otro lado, se connotan estetizaciones que se ensamblan con personajes de anime y mangas como Nezuko Kamado, Oboreru Knife, Shojo (niña joven) (Figura 8). Nezuko es un personaje del manga y anime “Kimetsu No Yaiba”. La trama de este personaje trata de una niña que fue convertida en un demonio tras el ataque de Muzan Kibutsuji y que para reprimirlo muerde un trozo de bambú con su boca; imagen que caracteriza a Nezuko. Los anime y mangas de interés de los-las estudiantes resaltan modulaciones corporales generizadas (gestos corporales, tecnologías del vestir, etc.) y estereotipos de género femeninos, masculinos y no binarios que confluyen en las concepciones de género y cuerpo de los-las estudiantes.

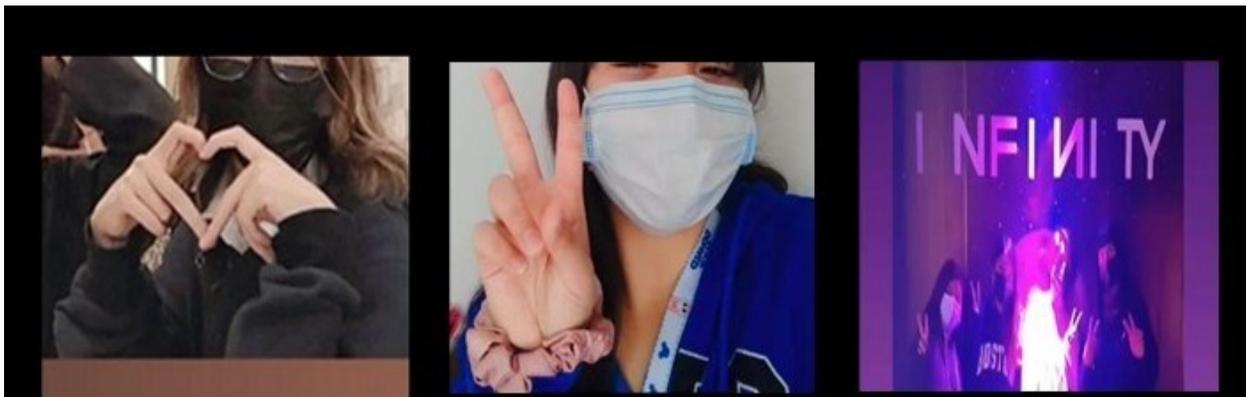
Figura 8. Ensamblajes no- humanos (anime, mangas)



Fuente(s): publicaciones compartidas por DM, 2022.

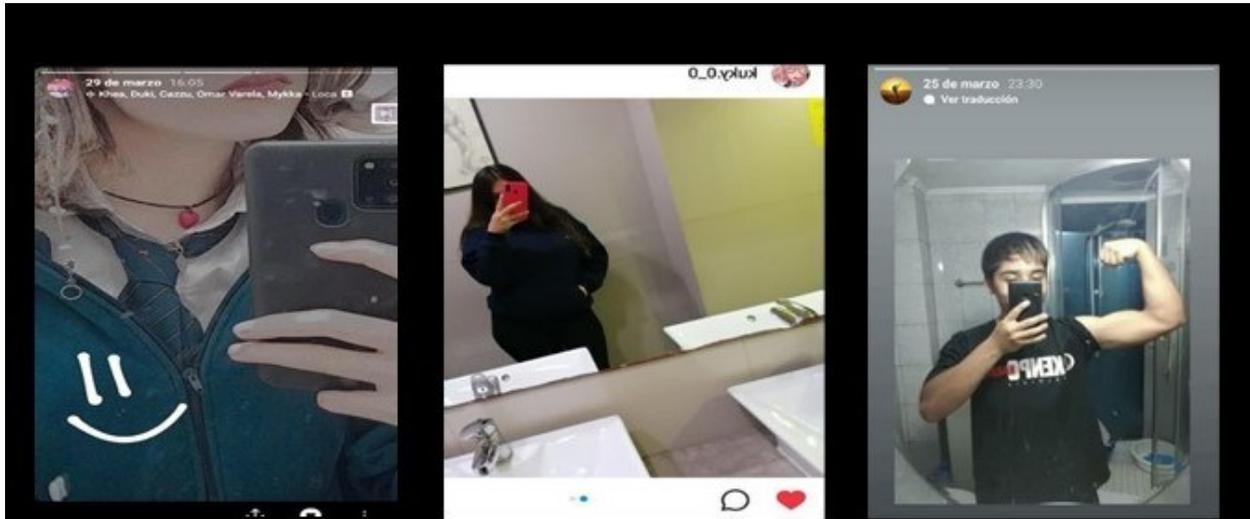
En relación con los filtros aplicados en las publicaciones, resaltan afectividad, me gusta, amor, ternura con retoques de corazones y gestos con manos y dedos que figuran un corazón. (Figura 9). Estos gestos son frecuentes en selfis y connotan un saludo viralizado. Asimismo, el saludo en “V” se encuentra en animes como Sailor Moon, Idols K-pop, etc., visualizándose ensamblajes entre filtros de edición, gestos corporales, personajes de anime, que circulan en el dispositivo digital. Por otra parte, la visibilidad corporal de la selfi radicaría en visualización de la carcasa-smartphone a contra espejo (ver Figura 10) asociado a los campos de visibilidad de Instagram y sistema operativo de los smartphones desde los cuales se gestionan las modulaciones y visibilidad corporal; lo que se quiere mostrar, cómo y en qué momento.

Figura 9. Detalles de corazones y saludos “V”



Fuente(s): publicaciones compartidas por DM, 2022

Figura 10. Estetizaciones corporales selfis



Fuente(s): publicaciones compartidas por los-las estudiantes por DM, 2022.

A partir de las publicaciones se releva la gestión y administración de la visibilidad de una cotidianidad afectiva que implica amigas-amigos (Figura 11) y actividades que convocan y tocan a los cuerpos de los-las estudiantes. Estas afecciones componen la coexistencia material que se visualiza con otros cuerpos humanos-no-humanos. Una experiencia situada y emergente (el día a día, el aquí y el ahora), siendo la cotidianidad afectiva un ideal de visibilidad en las publicaciones de Instagram. Estas experiencias afectivas son mencionadas en las entrevistas, relevándose el aspecto tacto-afectivo de los ensamblajes corporales de los-las estudiantes. En este sentido, la gestión de la visibilidad se connota como una extensión(es) de las relaciones y vínculos por gustos, amor, filiación, compañerismos (ver Tablas 1, 2 y 3), sin embargo, exceden las representaciones de los cuerpos materiales en cuanto a su doble afección permeada por las relaciones corporales y por los efectos o, más bien, afectos de Instagram (color, encuadre, hashtags, anclajes).

Figura 11. Afecciones materiales-afectivas



Fuente(s): publicaciones de los-las estudiantes enviadas por DM, 2022.

Tabla 1

Extractos de entrevistas con estudiantes (amistades)

1. “Un lindo recuerdo de algarrobo junto a mis amigas...” (E.4)
2. “La subí porque ese día que fuimos al cerro con mis mejores amigas, y fue un día muy especial para mí porque estuvimos jugando, nos pudimos distraer de todas las pruebas y tareas (...) con mis amigas puedo ser de la manera que quiera sin preocuparme que me van a decir algo...” (E.3)
3. “Fue cuando volví a ver a mi mejor amiga en vacaciones en curso que hicimos ambas. fue un día muy lindo que hicimos una pijamada (...) Fue para las vacaciones con dos amigas nos fuimos a la playa, nos sirvió para compartir y relajarnos.... Fuimos a comer pizza con mis amigas (...)Me gusta abrazar, es lindo y tranquiliza mucho” (E.2)
4. “Tiene significado la persona que aparece es mi pareja (...) éramos mejores amigosantes...” (E.6)

Tabla 2

Extractos de entrevistas con estudiantes (afecciones familiares)

1. “Era un día con mi familia, quisimos salir a pasear para despedir las vacaciones” (E.4)
2. “Cuando tenía 14 años me empezó a interesar la capoeira, pero al no pillar academias cerca de Valdivia, hice de forma independiente algunas cosas, por videos, todo así como bien improvisado, independiente, no tan formal. Pero kempo fue algo formal, kickboxing, un poco de rato igual formal, pero todo por una base que parte de familia, porque mi hermana, mi papá y mi mamá están en el tema de las artes marciales, desde que yo era muy chico...” (E.5)
3. “Fue un día que mi mamá estaba media enferma...pero fuimos al SAPU y yo la acompañé

(...) En ese momento la mascarilla seguía siendo obligatoria...” (E.2)
4.” Soy yo y mi hermana, es que comparto mucho tiempo con mi hermana y que compartimos muchas historias de IG juntas (...) de cosas que me gustan como mangas, fotos lindas...” (E.1)

Tabla 3

Extractos de entrevistas con estudiantes (muñecos, máquinas, animales)

1. “Él es mi perrito, le tengo mucho cariño (...) Se llama Lucky, es cariñoso, también me acompaña siempre, me gusta tener a alguien en casa que me espera, se emociona cuando vuelvo del liceo/preu, me da besitos casi siempre y hace que la casa no se sienta tan sola, también es muy juguetón, pero también es muy celoso...” (E.2)
2. “Amo el campo, las vaquitas son muy lindas” (E.4)
3. “...ese día estaba enfermo y aproveche de aprender un poco más de electrónica (...) era un peluche chiquitito de Miku (...) me causó gracia y a la vez me gustó (...) es una voz virtual, no existe, pero hay canciones con su voz...” (E.10)
4. “Estoy con unos de mis peluches favoritos, es de un anime que me gustaba mucho pero nunca lo terminé...” (E.1)

Discusión

En este espacio de debate(s) comenzamos (re)afirmando que las estetizaciones corporales comprenden y confluyen en todos los modos y materialidades existentes, es decir, los cuerpos humanos- no-humanos. En los términos comprendidos por Lipovetsky y Serroy (2015) éstas se trasladarían a la “vida cotidiana”, por lo tanto, la producción industrial se articularía con producción cultural entrelazadas por una estetización de la economía conferida a los cuerpos. Una economía que en el marco de los dispositivos digitales, se traduce a una economía digital en las plataformas. Con esto quiero señalar, que los modos de visibilidad y afección se articulan con la publicidad y tendencias que se “ofertan” en las notificaciones de Instagram. Desde estas lógicas, se pone en cuestión la idea de que la estetización de los cuerpos humanos configuraría identidades, puesto que los cuerpos se mueven y desplazan entre estetizaciones corporales que no se reducen a un “ser”, un “cuerpo” o un modo de “existencia”.

La administración corporal requiere o exige ciertos grados de preocupación en las publicaciones realizadas, en sus retoques y ediciones aplicadas. Nada fuera del campo de desregulación “permitido” en dicho dispositivo y sus opciones regulatorias (hashtags, tendencias, retoques de color, etc.). Por lo tanto, implican una gestión y administración en los modos emprendimiento que relacionamos con la idea de empresarialidad mencionada por Rose (2019) sobre la cual menciona, “las prácticas regulatorias contemporáneas (...) han sido transformadas para dar cuerpo a la idea base de que los humanos son, podrían ser, o deberían ser, individuos

empresariales en busca de la realización, la excelencia y el logro” (p.272) como gestores y responsables de alcanzar esos emprendimientos de la existencia; su visibilidad.

Desde esta perspectiva, reafirmar la conformación de una identidad se tensiona con la visibilidad corporal en dispositivos digitales en donde lo efímero y perecedero atraviesan las estetizaciones.

Por otra parte, Sibilia (2005) alude a la virtualización de los cuerpos humanos-as refiriendo a que la proliferación de dispositivos digitales, tecnologías de la comunicación (teléfonos celulares) e internet, habrían contribuido a la producción de los cuerpos en el siglo XXI. Esto último, se evidencia en la producción de los cuerpos en términos estéticos por medio del tacto, por ejemplo, al deslizar y tocar digital y afectivamente el cuerpo a través de la pantalla de los teléfonos, visualizando que las visibilidades se producirían en términos estéticos y no fuera de estas premisas. Asimismo, Sibilia (2008) plantea la idea del “yo” visible, aspecto que colocamos en debate, puesto que la concepción de un “yo” visible implica la afirmación de una identidad de los cuerpos humanos, cuando más bien en el dispositivo digital la visibilidad corporal no es el reflejo de un yo. Sin embargo, los retoques, las tecnologías indistinto “género”, Snapchat de animales y plantas no eliminan la configuración de un cuerpo humano-a, ya que lo que la concepción de cuerpo se encuentra en un régimen visual que se antepone a Instagram, ensamblando concepciones de género y raza que configuran las desigualdades.

Las investigaciones sobre imagen corporal, jóvenes e Instagram en el contexto Latinoamericano, afirman la vinculación entre el uso de estos dispositivos y la construcción de identidades. Vergara (2020) menciona que “...surge el concepto de la identidad digital (...) la imagen que cada cual decida mostrar de sí mismo, sea esta real o ficticia.” (p.77). Esta idea es puesta en cuestión a partir de las publicaciones de los-las estudiantes, que connotan modulaciones corporales que no se constituyen en una unidad o imagen corporal fija (K-pop, Coquette, etc.).

La idea de realidad y ficción es puesta en discusión aquí. En el contexto de la pandemia Covid-19 se masifica el uso de dispositivos digitales como extensiones de la (co)existencia de los cuerpos. Esto conllevó giros epistémicos con respecto a la noción de cuerpo y sus límites materiales, virtuales o representacionales. Este debate no es reciente, con esto queremos referirnos a la discusión dada por Haraway (1995) sobre los cuerpos Cyborg al plantear que “Las máquinas de este fin de siglo han convertido en algo ambiguo la diferencia entre lo natural y lo artificial (...) y otras muchas distinciones que solían aplicarse a los organismos ya las máquinas” (1995, p.258). Desde esta perspectiva comprendemos que las distinciones humano-maquina-animal-naturaleza constituyen a los cuerpos, junto con el lenguaje, nomenclaturas y campo de sentidos desde los cuales son ubicados. En este sentido, estarían constituidos a partir de categorías científicas y discursos sobre las materialidades y la naturaleza humana (Haraway, 1995; Barad, 2023).

Las publicaciones de Instagram nos sitúan ante una proliferación de estetizaciones en las cuales persiste las desregulaciones corporales generizadas del cuerpo humano. Si bien, las desregulaciones de los-las estudiantes escapan de las concepciones idealizadas e hipercodificadas del género masculino/femenino de igual manera se visualizan en términos generizados, ya que la matriz del sexo-género es el marco regulatorio que se anticipa a los cuerpos materiales. Butler (2007) expone que “La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él” (p.54), como también la ficción del género encarnado en los cuerpos que se sostiene en representaciones que se afirman en el lenguaje y en los signos que circulan en

la cultura. Con relación al género Butler (2007) dice que “...no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la «naturaleza sexuada» o «un sexo natural» se forma y establece como «prediscursivo»” (Pp.55-56), es decir, responden al orden de las ciencias y el lenguaje, y no a las afecciones corporales.

La idea de *continuum* entre cuerpos humanos-no-humanos cobra fuerza en dispositivos digitales donde la idea misma de cuerpo es difusa. Siendo la afección y el movimiento de los cuerpos humanos-as un gesto tacto-afectivo. Para Nancy (2003) el tacto es “La unidad de un cuerpo, su singularidad, es la unidad de un toque, de todos los toques (de todos los tactos) de este cuerpo” (p.96). En este sentido, las afecciones corporales serían ante todo movimiento entre tactos, el tacto de otro cuerpo que me afecta y sobre el cual afecto, o dicho de otra manera, “Un tocar, un tacto que es como dirigirse a” (Nancy, 2003, p.18) una taza, un smartphone, a los efectos de retoque corporal de Instagram que afectan los cuerpos humanos-no-humanos en sus estetizaciones y modos de visibilidad. Habiendo dicho esto, y relacionándolo con los cuerpos cyborg, se pone en “paréntesis” la idea del cuerpo natural y la concepción de presencialidad de las materialidades a través de los dispositivos digitales, puesto que los cuerpos humanos-no-humanos tenemos de artificial, como de técnicas y virtualidad.

Los cuerpos de los-las estudiantes extienden sus modos de estetización y sus afectaciones corporales no reafirmando la materia, sino que desde las afecciones que los tocan y las relaciones que les son significativas. Buló (2022) dice que:

Desde este carácter modal y relacional de los cuerpos es necesario fundamentar su relacionabilidad, y pensamos que la materialidad de los cuerpos apunta a ello (...) la materialidad de los cuerpos no puede reducirse a la determinación ya que los cuerpos no se entienden primeramente en forma sustancial (pp.122-123).

En esta perspectiva, los ideales de visibilidad que confluyen en Instagram serían modalidades afectivas de los cuerpos, es decir, las relaciones humanas-no-humanas que tocan y afectan sus desregulaciones corporales desde el marco regulatorio que compone el dispositivo digital (publicidad, filtros de retoque, etc.) como un almacenamiento de la “cognitividad” (cognición-conectividad) de los cuerpos. Dicha cognitividad circula, muestra y presenta modos de existencia, estetizaciones y visibilidades legitimadas o tendencias de Instagram, es decir, las opciones (des)regulatorias de los cuerpos.

Conclusiones

Con relación a los alcances del proceso metodológico se puede señalar que la relación con el tiempo a través de dispositivos digitales es un aspecto que modifica la “técnica de entrevista”, ya que esos tiempos tecnificados se ajustan a la relación cotidiana de los cuerpos con su Instagram y smartphone, en un trayecto diario, entrelazando la técnica de entrevista con el dispositivo digital.

Por otro lado, se releva que las estetizaciones corporales se constituyen a partir de tecnologías generizadas y ensambles de cuerpos humanos-no humanos como modos de producción de los cuerpos y sus campos de visibilidad desde los cuales el género también debe administrarse y gestionarse por medio de las tecnologías disponibles, que en el contexto de Instagram se operativizan por medio de los filtros de retoque corporal. Estas gestiones resaltan la búsqueda de

una blanquitud o higienización de las publicaciones y selfis con la aplicación de retoques faciales y de edición corporal que involucra a cuerpos humanos-no-humanos. Con esto se enfatiza un desplazamiento de los ejes de la blanquitud en términos raciales (blanco, negro, mestizo, etc.), no obstante, prevalece como regulación corporal. La blanquitud compromete a los cuerpos a que administren su estatus de visibilidad, en una comprometida carrera tras el ideal que se pretende mostrar; la mejor pose y gesto corporal.

Finalmente, con relación a los ideales de visibilidad corporal, resalta su modalidad tacto-afectiva, sobresaliendo una perspectiva de visibilidad de lo vinculante “en-con” relación al propio cuerpo y las afecciones de Instagram que repercuten en las percepciones, expectativas e ideales corporales. En este sentido, cabe preguntarse con respecto a la relación de los espacios escolares con los cuerpos de los-las estudiantes en un contexto en el cual los dispositivos se presentan como extensiones de la existencia que desbordan los mandatos prescritos por la racionalidad escolar, la matriz del sexo-género, la cognición y capacitismo corporal humano-no-humano.

Bibliografía

- Antelo Gutiérrez, M (2017). Expresión de la subcultura de la belleza física alternativa en Instagram: El papel de los influencers. *Revista Aportes de la comunicación y la cultura*, (23), 9-22. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230686712017000200002&lng=es&tlng=es
- Barad, K. (2023). Performatividad posthumanista: hacia una comprensión de cómo la materia entra en materia. *Cuadernos Materialistas*, (8), 66-92. Recuperado de <https://colectivamateria.wixsite.com/cuadmateriastas/8>
- Bulo, V. (2022). *Materialidad y afectividad de los cuerpos*. Editorial USACH.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós.
- Caicedo Lucas, J. y Salon Blanco, N. (2021). *Caracterización del uso de la red social Instagram en estudiantes del liceo mixto San José* (soledad-atlántico) [Tesis de grado de comunicación social y medios digitales]. Colombia: Universidad de la Costa. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11323/8271>
- Chicaiza Vallejo, E. (2021). *K-pop e industrias del ocio y entretenimiento: construcción de identidades juveniles mediante el consumo del K-pop* [Tesis de grado de Comunicador Social]. Quito: UCE. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/24976>
- Flusser, V. (2017). La imagen. En G. Indij y A. Silva (Comp.), *Clic! Fotografía y percepción* (pp.43-46). La Marca Editora.
- Gómez, E. (2017). Etnografía celular: una propuesta emergente de etnografía digital. *Virtualis*, 8(16), 77-98. <https://doi.org/10.2123/virtualis.v8i16.251>
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Jaramillo Echeverri, L. & Murcia Peña, N. (2001). La complementariedad como posibilidad en la estructuración de diseños de investigación cualitativa. *Cinta Moebio*, (12), 194-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=301314>
- Lemon, N. (2008). Looking through the eyes of a child through the lens of a camera. In J. Moss (Ed.), *Researching Education: Visually, Digitally, Spatially* (pp. 21-52). Sense Publishers.
- Lipovetsky, G. y Serroy, J. (2015). *La estetización del mundo*. Editorial Anagrama.
- Mera Konrad, T. y Rojas Gutiérrez, C. (2018). *Instagram: una nueva plataforma publicitaria* [Tesis de grado de periodismo]. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/150648>
- Minchala Aguayo, J. (2019). Consumo cultural coreano en Guayaquil: el K-Drama en los jóvenes guayaquileños [Tesis de grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia]. Guayaquil, Ecuador: Universidad Casa Grande. Recuperado de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/2125>
- Nancy, J.L. (2003). *Corpus*. Editorial Arena.
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2019). *Etnografía digital. Principios y práctica*. Ediciones Morata.

- Roland, B. (1977). *Introducción al análisis estructural de los relatos*. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Rose, G. (2019). *Metodologías visuales. Una introducción a la investigación con materiales visuales*. Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC).
- Rose, N. (2019). *La invención del sí mismo. Poder, ética y subjetivación*. Pólvora editorial.
- Sibilia, P. (2005). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Fondo de cultura económica.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Vergara González, L. (2020). *Imagen corporal y redes sociales en jóvenes de sexo femenino en etapa de adolescencia temprana* [Tesis de Magister en Psicología Mención Clínica Infante-Juvenil]. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Repositorio de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176181>